

BUENA PRÁCTICA DE ACTUACIÓN COFINANCIADA FEDER – 2013

Como buena práctica de operación cofinanciada por el FEDER en la anualidad 2013, se presenta el proyecto denominado “Dotación de nueva plaza y mejora de accesibilidad y ordenación del tráfico peatonal y rodado en la urbanización Miró”, que ha dado como resultado la conocida como “**Plaza de la Urbanización Miró**”.

Se trata de una intervención realizada sobre un espacio abierto de 3.700 metros cuadrados, que ha dotado a la zona residencial denominada “Urbanización Miró” de un área de ocio y esparcimiento, gracias a la dotación de juegos infantiles, aparatos deportivos, bancos, árboles, jardines, así como una pérgola que rodea parte de la plaza con la que se han conseguido espacios de sombra. De manera paralela, se han creado 37 nuevas plazas de aparcamiento, una de ellas para personas con discapacidad.

El coste de la operación ascendió a 555.000 euros, de los que el FEDER ha cofinanciado el 80%. Las obras se iniciaron en octubre de 2012 y finalizaron en marzo de 2013.



Arriate central de la Plaza



Zona de juegos infantiles



Zona de gimnasia al aire libre



Zona de sombra
proporcionada por la pérgola

Se considera una buena práctica por el cumplimiento de los siguientes criterios:

La adecuada difusión entre los beneficiarios, los beneficiarios potenciales y el público en general.

El proyecto fue objeto de una amplia difusión desde incluso antes del inicio de su construcción, con una amplia cobertura en prensa hasta la puesta de la primera piedra, principalmente a través de noticias publicadas desde marzo de 2011 hasta octubre de 2012 en los diarios locales: Faro, Sur, Telegrama, Melilla Hoy (y sus correspondientes versiones en Internet), así como en medios digitales como Infomelilla (www.infomelilla.com).

Una vez iniciado el proceso de licitación, se insertó anuncio en la sección de noticias de la web de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es). Toda la documentación generada

A la finalización de las obras se instaló placa conmemorativa permanente en un lugar fácilmente visible. Además se colgó una noticia en el canal de difusión autonómico MelillaMedia, dependiente de la Dirección General de la Sociedad de la Información, concretamente en el enlace <http://www.melillamedia.es/noticia/3304>, acompañada de un vídeo en el que se hace un recorrido virtual de la plaza. La inauguración, asimismo, tuvo una amplia cobertura mediática en prensa y televisión local (en los informativos de TVM).



Placa conmemorativa permanente

CANALES DEPORTES CULTURA TURISMO AGENDA

Plaza Urbanización Miró

Canal Paseos visuales Publicado: 27-03-2013

- Es un espacio abierto de 3.700 metros cuadrados
- Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea en un 80 por ciento a través del FEDER, dentro del programa operativo de Melilla 2007/2013

Las trescientas familias que viven en la Urbanización Miró cuentan con una plaza pública para su esparcimiento, una zona abierta para ocio y descanso gracias a juegos infantiles, aparatos deportivos...

Captura del canal de difusión MelillaMedia, gestionado por la Dirección General de la Sociedad de la Información. Información sobre la cofinanciación FEDER al 80% destacada en rojo

Por último, cabe destacar que se programó una visita a la actuación con motivo del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER, celebrado el 16 de mayo de 2013, que permitió a sus miembros contemplar el resultado final, de reciente inauguración por aquellas fechas.

La incorporación de elementos innovadores.

La concepción y elementos constructivos suponen un salto cualitativo con respecto a la forma de gestionar los espacios libres de áreas residenciales, constituyéndose este como modelo y referente a imitar en el futuro:

- Para potenciar el uso y disfrute de la ciudadanía, se procedió a la instalación de equipamiento deportivo y de juegos infantiles en el interior de la plaza. Distribuidas en él, se dispusieron tres grandes arriates circulares para el embellecimiento del conjunto.
- Los nuevos Acerados, se resolvieron con acabados diferenciados en función de su uso y ubicación:
 - Los espacios peatonales se pavimentaron mediante baldosas de hormigón prefabricado en diferentes texturas y dimensiones,
 - La zona de juegos infantiles se dotó de pavimento de caucho para una mayor seguridad de los niños,
 - Los vados peatonales para la creación de recorridos, conforme a la vigente normativa de accesibilidad, se pavimentaron mediante baldosas de hormigón prefabricado en las texturas y colores propios de estos elementos.
- Las nuevas calzadas para aparcamientos se realizaron con pavimento de hormigón con acabado superficial del tipo 'aplantillado' coloreado en verde.
- Para el mantenimiento de árboles y plantas ubicados en los nuevos arriates se creó una red de riego a partir de la red de abastecimiento perimetral existente.
- Se ejecutaron las infraestructuras necesarias para el alumbrado peatonal de la plaza, que se resolvieron a base de proyectores sobre columnas de gran altura en los espacios abiertos, y pequeños proyectores bajo la cubierta de la pérgola a lo largo de su traza.

Las actuaciones se completaron con la señalización de los nuevos vados y aparcamientos, y la dotación al nuevo espacio público de mobiliario urbano.

Pavimentación especial en la zona de juegos infantil



Documento técnico de construcción

Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Con estas obras se pretendía mejorar la denominada “Urbanización Miró”, dando un mejor y mayor servicio a los vecinos de la misma, cada vez más amplia y poblada.

Antes de comenzar el desarrollo del proyecto, los técnicos de la Dirección General de Obras Públicas comprobaron que la zona carecía de espacios libres dedicados al esparcimiento. Por tanto, el primer objetivo era urbanizar un solar prácticamente sin dotaciones ni usos y crear una zona de servicios para la ciudadanía en general, pero sobretodo para los vecinos.

Este objetivo ha sido ampliamente alcanzado.

En segundo lugar, se pretendía crear una zona de parking para vehículos de residentes y visitantes, aspecto que fue resuelto mediante la proyección y materialización de 37 nuevas plazas de aparcamiento, incluyendo una plaza de estacionamiento accesible.

En tercer lugar, se buscaba un embellecimiento general de la zona, lo cual se ha conseguido gracias a los materiales empleados y componentes funcionales proyectados, con diferentes texturas y colores, así como los elementos ornamentales instalados, tales como los tres grandes arriates circulares del interior de la plaza, los árboles y plantas en ellos colocados, o el paseo con pérgola cubierta construida en hormigón con imitación a madera y apoyado sobre columnas.



Arriba izquierda:
solar antes de la actuación.

Derecha: solar
convertido en plaza



Por su contribución a la resolución de un problema regional.

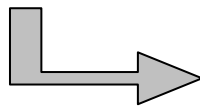
El análisis detallado previo de la zona reflejaba varias carencias que ponían de manifiesto uno de los principales problemas urbanísticos de la ciudad: la escasez de espacios libres de recreo, relacionado en buena medida con la escasez de suelo. Esta última ha hecho inevitable proyectar zonas residenciales con la prioridad del espacio dedicado a vivienda, marginando en cierta medida el dedicado a uso público.

Otro de los problemas de que adolece la ciudad es la escasez de plazas de aparcamiento y zonas de estacionamiento, agravado por el continuo crecimiento del número de vehículos en circulación, que se acusa en mayor medida en áreas residenciales amplias o de rápida expansión.

La planificación urbanística de la zona tuvo en cuenta tales necesidades, si bien el solar objeto de actuación quedó clasificado como equipamiento primario una vez finalizaron las promociones de viviendas, quedando pendiente de definición final, ya que cierta dotación

deportiva desarrollada por los promotores no consiguió arraigo entre los propietarios, encontrándose al comienzo del proyecto abandonada y muy deteriorada. Además, el solar, con topografía casi plana, era usado como aparcamiento irregular.

Teniendo en cuenta las características del proyecto, se puede afirmar que se da respuesta a los problemas descritos.



Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

El proyecto da cobertura a los siguientes segmentos de la población:

- De manera directa, a los vecinos de la zona, residentes de la Urbanización Miró y zonas circundantes, como el barrios de Huerta Salama, aproximadamente 2.000 habitantes, que por su proximidad pueden disfrutar diariamente de las nuevas áreas de esparcimiento,
- De forma indirecta, al conjunto de la ciudadanía, que desde cualquier parte de la ciudad puede visitar las nuevas instalaciones y disfrutar de los equipamientos, dado que los desplazamientos entre dos puntos cualesquiera de la ciudad no suele suponer un problema.

En definitiva, se trata de un “proyecto de ciudad” que permite a vecinos y visitantes disfrutar de un remozado espacio de ocio, juegos, deporte y paseo, con el que se da respuesta a varias necesidades.

Desde su inauguración ha suscitado gran interés entre la población y es objeto de un uso intensivo, lo que pone de manifiesto el alto grado de calidad y adecuación de la actuación.



Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, la sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

Los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental se han tenido en cuenta a la hora de concebir y desarrollar la actuación.

En cuanto al principio de igualdad de oportunidades, se promueve la participación activa de la ciudadanía en general, sin restricción ni limitación alguna. Desde el punto de vista de la accesibilidad, las infraestructuras se han dotado de los correspondientes elementos conforme a la normativa vigente, tales como recorridos y rebajes en el acerado, así como una plaza de aparcamiento accesible.

En cuanto a la sostenibilidad, el proyecto se gestionó de manera respetuosa con el medio ambiente, tanto en fase de construcción como en el propio diseño, con la previsión de

elementos verdes -árboles y plantas- cuyo mantenimiento se realiza mediante red de riego derivada de la red de saneamiento existente, o iluminación resuelta a base de proyectores, para un consumo de recursos responsable.

Por último, cabe resaltar que la dotación de equipamiento deportivo al aire libre, tal como se viene haciendo en otras infraestructuras de uso público, responde a una estrategia de motivación de la ciudadanía hacia hábitos de vida saludables.



Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La actuación se desarrolla en el marco de una línea estratégica de creación de espacios abiertos de uso público y de regeneración de espacios verdes, presentando sinergias y complementariedades con las siguientes prioridades y líneas de actuación en el ámbito del desarrollo urbano, tanto dentro como fuera del P.O. FEDER regional 2007/13:

- Regeneración de zonas urbanas
- Protección y conservación del medio ambiente
- Accesibilidad y conectividad territorial

A nivel de proyectos, se complementa con otras actuaciones de creación de plazas con dotación de equipamiento deportivo, como es el caso de La Plaza de Las Conchas, de fisionomía muy similar, y con acciones de conectividad y accesibilidad, como la prolongación de la calle Mustafa Arruf o los viales de la Granja Agrícola.

Presenta sinergias además con todas aquellas acciones dirigidas a la dotación de servicios en nuevas áreas residenciales, como las nuevas redes de abastecimiento y saneamiento de aguas, nuevas líneas de suministro eléctrico, suministro de cable y fibra óptica, etc.